



## Resumen de Noticias

25 de noviembre de 2014

### **/ Sunat precisa operaciones gravadas con el IGV**

Mediante el Informe N° 98-2014-SUNAT/5D0000, donde la Sunat resolvió una consulta donde precisa que el arrendamiento de bienes inmuebles estatales que realicen las entidades del sector público nacional, con excepción de las empresas que conforman la actividad empresarial del Estado, estará gravado con el IGV. En la medida en que califique de servicio habitual, según el numeral 1 del artículo 4 del Reglamento de la ley de de dicho tributo. (El Peruano)

### **/ Fundamento**

A criterio de Sunat, si bien el inciso a) del artículo 2 de la Ley del IGV establece que no están gravados con dicho impuesto el arrendamiento y demás formas de cesión en uso de bienes muebles e inmuebles, siempre que el ingreso constituya renta de primera o segunda categorías para efecto del impuesto a la renta (IR), existe una precisión legal. La décima disposición final del Decreto Supremo 136-96-EF precisa que, tratándose del servicio de arrendamiento de bienes muebles o inmuebles, la inafectación del IGV únicamente procede cuando sea prestado por personas naturales y que los mismos generen rentas de primera y segunda categorías. En ese contexto, la Sunat reconoce que de acuerdo con el numeral 1 del artículo 4 del Reglamento de la Ley del IGV para calificar la habitualidad considerará la naturaleza, características, monto, frecuencia, volumen y/o periodicidad de las operaciones, a fin de determinar el objeto para el cual el sujeto las realizó. (El Peruano)

### **/ MEF: 2015 será año de reactivación**

En las próximas semanas, el Ministerio de Economía presentará una cartera de proyectos de inversión privada para los próximos cinco años según lo anunció su titular, Alonso Segura asegurando que se trata de proyectos pequeños, ya que serán de menor magnitud con relación a las iniciativas adjudicadas por ProInversión este año y que suman US\$14,000 millones. Segura estimó que al 2016 los proyectos de inversión en infraestructura superarán a los proyectos mineros. Los indicadores adelantados y bancarios así lo señalan, así que camarón que se duerme se lo lleva la corriente", mencionó. (Perú 21)



## Resumen de Noticias

### **/ Inyectarán S/. 2,500 millones a la actividad económica**

Los cambios al sistema de deducciones, retenciones y percepciones permitirán inyectar a la economía un total de 2,500 millones de nuevos soles, lo que equivale a reducir un punto porcentual del IGV, sostuvo el ministro de Economía Alonso Segura. Sostuvo que los pagos adelantados del IGV es un mal necesario, pues la Sunat no debería utilizar a las empresas para recaudar, pero lo hace, debido a la alta informalidad que todavía se registra en nuestra economía. Manifestó que se ha identificado que el sistema había crecido significativamente y era momento de tomar la decisión firme de comenzar a racionalizarlo, que es lo que precisamente se ha hecho en la última semana. El viernes pasado el MEF excluyó a 29 partidas del régimen de percepciones del IGV y ahora solo serán 12 las afectas a este sistema de pago anticipado. (El Peruano)

### **Asbanc advierte sobre riesgo creciente de 'banca en la sombra'**

Óscar Rivera, presidente de la Asbanc dijo que uno de los mayores peligros que hoy enfrenta la economía mundial y, en particular, países emergentes como el Perú, es el desarrollo de una banca en la sombra (shadow banking) o banca paralela. Señaló que la Junta de Estabilidad Financiera (FSB), organismo internacional encargado de prevenir crisis financieras, sostiene que la banca en la sombra es todo financiamiento otorgado por instituciones distintas a los bancos, y ya representa una cuarta parte del sistema financiero mundial. "Esta banca es enorme y de rápido crecimiento y es una herramienta poderosa para el bien, pero que si se gestiona con descuido es un potencial explosivo", dijo Rivera (Gestión)

### **MEF: la pelota del crecimiento está en cancha de los empresarios**

**En términos futbolísticos**, el ministro de Economía, Alonso Segura ha puesto "la pelota del crecimiento" en la cancha de los empresarios que ahora deberán terminar de definir el partido. El ministro detalló el grupo de medidas que viene implementando el gobierno para impulsar la economía, pero advirtió que sin el apoyo del sector empresarial no se podrá recuperar la senda del crecimiento de años pasados. Dijo que el Gobierno ha tomado acciones pero no se puede hacer mucho para crecer en 5% o 6% si es que la inversión privada no se dinamiza. El ministro comentó que el impulso económico del gobierno para el próximo año será de 2.5% del PBI, lo que ampliará el déficit fiscal hasta en 2%, pero aseguró que las fortalezas macroeconómicas del país permitirán controlar tal desequilibrio. (Gestión)



## Resumen de Noticias

### **/ Segura pide consenso al congreso de la república para aprobar medidas reactivadoras**

El ministro de Economía Alonso Segura, pidió a las bancadas del Congreso de la República lograr el consenso necesario para aprobar el conjunto de medidas a fin de reactivar la economía del país. Resaltó que los proyectos de ley presentados al Legislativo el pasado viernes tienen un objetivo claro. En ese sentido, aseveró que asistirá al Congreso y sus respectivas comisiones, "las veces que sea necesario", para sustentar los proyectos y lograr el consenso requerido. (Agencia Andina)

### **/ Valdivieso: "Tenemos expectativas de que se reducirán más las comisiones"**

Los cuatro actores de la industria previsional tienen expectativas positivas de que la comisión que se aplica a los trabajadores se reducirán aún más, luego de la segunda subasta de nuevos afiliados al Sistema Privado de Pensiones (SPP), sostuvo el presidente de las AFP, Luis Valdivieso. Señaló que las cuatro AFP participarán del proceso, lo que confirma que no hay desinterés en el mercado tras la eliminación de los aportes obligatorios de los trabajadores independientes. Manifestó que este tema ya ha sido superado y la AFP involucrada sigue trabajando en el Perú sin haber presentado una medida legal (Andina)

### **/ Consideran que despidos deben ser individuales, objetivos y demostrables**

Como parte del último conjunto de medidas para reactivar la economía, el gobierno propone rebajar la valla de trabajadores afectados para proceder al cese colectivo de 10% a 5% del número de sus trabajadores. Para el abogado laboralista Germán Lora, los ceses deberían ser "individuales, objetivos y demostrables". Dijo que la norma baja la valla pero no soluciona el problema. Es un avance, lo ideal sería que no haya reposición. Actualmente si una empresa quiere despedir a un trabajador, este puede pedir su reposición vía judicial. No obstante, dijo, con los ceses colectivos no se les permitirá a las empresas suplir dichas plazas hasta por un año. (La República)

### **/ Primeras planas**

#### **Gestión**

Subirán en 6% pensiones de universidades. Ranking de pagos en universidades y academias. Las 10 carreras con mayor cantidad de alumnos representan el 33% de la población universitaria. En el 2008 llegaban a 50%

#### **La República**

Martín Belaunde se entregaría como colaborador eficaz. Álvarez se niega a hablar en espera de lo que diga el empresario. El encarcelado y ex jefe regional de Áncash sabría que el prófugo empresario habría decidido colaborar con la justicia. Hace unos días el fiscal de la Nación Carlos Ramos, dijo que "Belaunde Lossio debe declarar todo, si es colaborador eficaz".



## Resumen de Noticias

### El Peruano

Estado inyectará S/. 2,500 mllns. A economía local. Ministro segura pide al Congreso aprobar medidas. MEF afirma que cambios en el sistema de detracciones, retenciones y percepciones permitirán incorporar recursos a la actividad productiva. Medida equivale a disminuir un punto porcentual del IGV.

### El Comercio

Nuevos nexos de Rivera Ydrogo con el Estado. Socio de Belaunde Lossio. Además del Congreso, operaba en el ejecutivo. Visita. El ex gerente de Antalsis Juan Carlos Rivera Ydrogo ingresó en 33 oportunidades a la Oficina de Comunicación Social del Gobierno. Contratos. La empresa Central Media S.A.C. vinculada a Rivera Ydrogo, es una de varias con las que el Estado gestiona su publicidad. Fiscalización. La directora de la oficina de Comunicación anunció que solicitará una auditoría a los contratos publicitarios pactados.

### El País (España)

Obama cede a los republicanos y despide al jefe del Pentágono. El relevo obedece al giro estratégico de EE UU ante las crisis de Rusia y Oriente Medio

### Tipo de cambio:

US\$ Compra S/. 2.916

US\$ Venta S/. 2.918

Fuente: El Peruano

DIPP